



Usr: DianaTrevizo
Rep: rptPoliza

COMISIÓN ESTATAL DE LOS DERECHOS HUMANOS ESTADO DE CHIHUAHUA

Póliza: C00690 Del 19/05/2023

Fecha y hora de impresión 26/may./2023 02:39 p. m.
Página 1

Concepto: F/FI-012803 JUBILADOS Y PENSIONADOS 1A QNA MAYO 2023. GP Directo 48 PENSIONES CIVILES DEL ESTADO DE CHIHUAHUA, Pago: 48

Beneficiario: PENSIONES CIVILES DEL ESTADO DE CHIHUAHUA

Folio / Cheque : SPEI
248147

No	Cuenta	Descripción de la cuenta	Cargo	Abono	Concepto del movimiento
0001	8240-521999-C0303C-18-4511-4	Pensiones Pensiones y Jubilaciones	\$11,814.25	GC	
0002	8240-521999-C0303Q-18-4511-4	Pensiones Pensiones y Jubilaciones	\$11,814.24	GC	
0003	8220-521999-C0303C-18-4511-4	Pensiones Pensiones y Jubilaciones		\$11,814.25	GC
0004	8220-521999-C0303Q-18-4511-4	Pensiones Pensiones y Jubilaciones		\$11,814.24	GC
0005	8250-521999-C0303C-18-4511-4	Pensiones Pensiones y Jubilaciones	\$11,814.25		GD Folio: 48
0006	8250-521999-C0303Q-18-4511-4	Pensiones Pensiones y Jubilaciones	\$11,814.24		GD Folio: 48
0007	8240-521999-C0303C-18-4511-4	Pensiones Pensiones y Jubilaciones		\$11,814.25	GD Folio: 48
0008	8240-521999-C0303Q-18-4511-4	Pensiones Pensiones y Jubilaciones		\$11,814.24	GD Folio: 48
0009	5251-4511	Pensiones	\$11,814.25		GD Folio: 48
0010	5251-4511	Pensiones	\$11,814.24		GD Folio: 48
0011	2115-4511	Pensiones		\$11,814.25	GD Folio: 48
0012	2115-4511	Pensiones		\$11,814.24	GD Folio: 48
0013	8260-521999-C0303C-18-4511-4	Pensiones Pensiones y Jubilaciones	\$11,814.25	GE	
0014	8260-521999-C0303Q-18-4511-4	Pensiones Pensiones y Jubilaciones	\$11,814.24	GE	
0015	8250-521999-C0303C-18-4511-4	Pensiones Pensiones y Jubilaciones		\$11,814.25	GE
0016	8250-521999-C0303Q-18-4511-4	Pensiones Pensiones y Jubilaciones		\$11,814.24	GE
0017	8270-521999-C0303C-18-4511-4	Pensiones Pensiones y Jubilaciones	\$11,814.25		GP Directo 48 PENSIONES CIVILES DEL ESTADO DE CHIHUAHUA, Pago: 48
0018	8270-521999-C0303Q-18-4511-4	Pensiones Pensiones y Jubilaciones	\$11,814.24		GP Directo 48 PENSIONES CIVILES DEL ESTADO DE CHIHUAHUA, Pago: 48
0019	8260-521999-C0303C-18-4511-4	Pensiones Pensiones y Jubilaciones		\$11,814.25	GP Directo 48 PENSIONES CIVILES DEL ESTADO DE CHIHUAHUA, Pago: 48
0020	8260-521999-C0303Q-18-4511-4	Pensiones Pensiones y Jubilaciones		\$11,814.24	GP Directo 48 PENSIONES CIVILES DEL ESTADO DE CHIHUAHUA, Pago: 48
0021	2115-4511	Pensiones	\$23,628.49		GP Directo 48 PENSIONES CIVILES DEL ESTADO DE CHIHUAHUA, Pago: 48
0022	1112-01-0001	BANAMEX 3513213 PPAL.		\$23,628.49	GP Directo 48 PENSIONES CIVILES DEL ESTADO DE CHIHUAHUA, Pago: 48
Sumas iguales =>			141,770.94	141,770.94	



BancaNet Empresarial

Viernes 19 de Mayo de 2023, 3:02 PM Centro de México

Otras cuentas		
Cliente	73562443	
Razón Social	COMISION ESTATAL DE LOS DERECHOS HUM	
Por Aplicar = Su operación ha sido enviada al banco destino.		
Capturista	Usuario 07	PERLA I,RIVERA/O
Autorizadores	Usuario 07	PERLA I,RIVERA/O
	Usuario 08	NESTOR,ARMENDARIZ/LOYA
Cuentas	Cuenta retiro	
	COMISION ESTATAL DE DERECH - 934 / 3513213	
	Cuenta/CLABE Destino	
	BBVA MEXICO - 012150004449469010	
Datos de la transferencia	Importe MXN	\$ 23,628.49
	Fecha valor	19/05/2023
	Fecha de aplicación	Mismo Día
	Número de referencia	12803
	Concepto del pago	CEDH NOMINA JUBILADOS Y PENSIONADOS
	Número de Autorización	248147
	Autorización remota	La autorización remota debe realizarse antes de la fecha y hora programada.



PENSIONES CIVILES DEL ESTADO DE CHIHUAHUA

RFC Emisor: PCE811216FC3

Regimen Fiscal :603 PERSONAS MORALES CON FINES NO LUCRATIVOS

AV. TEOFILO BORUNDA ORTIZ 2900 CENTRO CHIHUAHUA CHIHUAHUA

RECEPTOR	Domicilio Fiscal 31020
COMISION ESTATAL DE LOS DERECHOS HUMANOS	
AVENIDA ZARCO 2427 ZARCO CHIHUAHUA CHIHUAHUA CP 31020	
Uso CFDI G03 GASTOS EN GENERAL	
RFC CED920927MP5 54-COMISION ESTATAL DE DERECHOS HUMANOS	
Regimen Fiscal 603-PERSONAS MORALES CON FINES NO LUCRATIVOS	
NOMINA JUBILADOS Y PENSIONADOS PRIMERA QUINCENA MAYO 2023	

Folio Fiscal			
D1D0DDD4-EF4D-11ED-80B3-49B21EB737C8			
Factura		Fecha	Hora
FI-012803		10/05/2023	10:15:03
Lugar Emision	Codigo Cliente	Condiciones	Tipo Comprobante
31160	34	CREDITO	Ingreso
Forma Pago: 99-POR DEFINIR (99)			
METODO PAGO: PPD-PAGO EN PARCIALIDADES O DIFERIDO			
MonedaMXN PESO MEXICANO		Tipo Cambio	1

Version CFDI 4.0

Codigo	Descripcion	Recibo PCE	Ob.Imp.	Cve Prod/ServClave	Unidad	Cantidad	Precio Unitario	Importe
P-4	NOMINA JUBILADOS	143358	02	84111506	ACT	1	14,253.51	14,253.51
V-5	PENSION VIUDEZ Y ORFANDAD	143358	02	84111506	ACT	1	9,374.98	9,374.98

ESTE DOCUMENTO DE UNA
REPRESENTACION IMPRESA DE UN CFDINo. Serie del CSD No. Serie del Certificado del SAT RFC Proveedor Certificacion Fecha y Hora de Certificacion
00001000000512360799 00001000000505600468 EME000602QR9 2023-05-10T10:15:32

Sello Digital del CFDI

YR4KVwNusvv5aW8KXZhB9+PdcQoLiYOOCm6P5IRIXST+QDTnF3bR2QcR34r+Xzo1C6MDugLjvwh5LxMblnDdjtl1RYZzTkD0YeR8k7vPYevf5
+KVTdHPID3K64KZiQYgyFQeloZFZpvH3CD9ogqcDshoO7lnXJJ/C+SuNVPjuolGs4PibW4CtRmBstByWayYas40661CyXGyZlrg+
4sJ7XOj1QsFtq//2uNbvo0qWgh6mLltQC0dK+bzySYLAp5atjfgyrAeS4uq2p7gG+

Sello del SAT

p//y9L0Q+qXZaBqvrkUqCC++KKJJUvHPFxEhsyrcC5jCkrmL6wDOM+
5oxj7gY0Xzq+M5YFPWg3mvrMRPa7m4cBTqwB1IEgiGQpGPXTZvu/DXJINMVMvjfnVDryW5IAwBQOrhlx9k0cdiDeGvzNYIcZkrW8YW0Jbg0S2S8k9a3kcUKYSBuvpy

Cadena Original del Complemento de Certificacion del SAT

[1.1]D1D0DDD4-EF4D-11ED-80B3-49B21EB737C8|2023-05-10T10:15:32|EME000602QR9|YR4KVwNusvv5aW8KXZhB9
+PdcQoLiYOOCm6P5IRIXST+QDTnF3bR2QcR34r+Xzo1C6MDugLjvwh5LxMblnDdjtl1RYZzTkD0YeR8k7vPYevf5
+KVTdHPID3K64KZiQYgyFQeloZFZpvH3CD9ogqcDshoO7lnXJJ/C+SuNVPjuolGs4PibW4CtRmBstByWayYas40661CyXGyZlrg+

Subtotal 23,628.49

Impuestos Traslados

IVA 0.00

Total 23,628.49



[VEINTITRES MIL SEISCIENTOS VEINTIOCHO PESOS 49/100 M.N.]

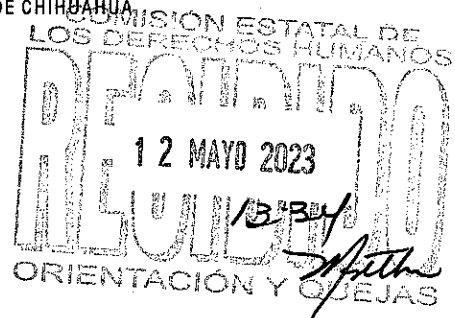
DA

21/1/23

TR-0539



PENSIONES CIVILES
DEL ESTADO DE CHIHUAHUA



Chihuahua, Chih., a 10 de mayo de 2023

Oficio: DF-1089/2023

Asunto: Cobro de Pensión Dinámica de la primera quincena de mayo de 2023

LIC. NESTOR MANUEL ARMENDARIZ LOYA
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN ESTATAL DE DERECHOS HUMANOS

Adjunto al presente me permito enviar a usted la factura con Folio FI-0012803 relativa al pago correspondiente a los Jubilados y Pensionados de su Dependencia, que, como es de su conocimiento, debe pagarse quincenalmente, por los siguientes conceptos:

Pensión Dinámica:

Jubilados y Pensionados
Pensión por Viudez u Orfandad

14,253.51
9,374.98
23,628.49

Con la finalidad de estar en condiciones de programar oportunamente estos pagos a los jubilados y pensionados de esa Dependencia, muy atentamente me permito solicitarle se sirva enviarnos, a la brevedad posible, el pago correspondiente a la PRIMERA QUINCENA DE MAYO DE 2023 que, en el caso de esa Dependencia a su cargo, el monto a pagar asciende a la cantidad de \$23,628.49 (VEINTITRES MIL SEISCIENTOS VEINTIOCHO PESOS 49/100 M.N.) para poder pagar en tiempo y forma a más tardar el 15 de mayo de 2023. Es importante hacer notar que debemos recibir este pago antes de esta última fecha; de lo contrario; no se podrá cumplir, por nuestro conducto, con la obligación de pago a cargo de esa Institución afiliada; por lo que es imprescindible la recepción de ese recurso para el pago de dicho concepto en la fecha indicada.

Lo anterior en razón de que, como es de su conocimiento, esta institución efectúa dicho pago con cargo a su Dependencia, de conformidad con lo dispuesto por el artículo Quinto Transitorio de la Ley de Pensiones Civiles del Estado de Chihuahua Vigente, que señala: **"Quienes a la fecha de entrada en vigor de la presente Ley se encuentren disfrutando de una jubilación o pensión, otorgada al amparo de la que se abroga, conservarán todos los derechos y prerrogativas que la misma les haya concedido, inclusive lo contenido en el artículo 66 de dicha Ley, que establece que las jubilaciones y pensiones se incrementarán en la misma proporción y a partir de la misma fecha en que aumenten los sueldos de los trabajadores en activo"**

COMISIÓN ESTATAL
DE LOS
DERECHOS HUMANOS

16 MAY 2023

RECIBIDO



"2023, Centenario de la muerte del General Francisco Villa"
"2023, Cien años del Rotarismo en Chihuahua"

Avenida Teófilo Borunda Ortiz 2900, Colonia Centro, C.P. 31000, Chihuahua, Chih. / www.pce.chihuahua.gob.mx / (614) 429-1330

Hoja 2

Oficio: DF-1089/2023

Asunto: Cobro de Pensión Dinámica
de la primera quincena de
mayo de 2023

En adición a lo establecido en el artículo transitorio en comento, el propio artículo 66 referido, en su tercer párrafo establece:

"Tratándose de jubilaciones y pensiones así como de la gratificación anual a personas que hayan prestado sus servicios en las Instituciones afiliadas, los incrementos serán a cargo de estas últimas, en los términos que convengan con Pensiones Civiles del Estado".

Agradeciendo de antemano su atención, me reitero a sus ordenes para cualquier aclaración al respecto, y aprovecho la ocasión para enviarle un afectuoso saludo.



C.P.C. GILBERTO MONTAÑEZ PÉREZ
DIRECTOR DE FINANZAS



AA70V/116